

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35137 *MOMENTO/ESPAÑA COMPARTIMENTO DE MOMENTO, FI
(COMPARTIMENTO ABSORBENTE)
MOMENTO ESPAÑA, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión de fondos de inversión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, (LIIC) se hace público que Gesconsult, S.A., SGIIC, ha adoptado el acuerdo de fusión por absorción de MOMENTO ESPAÑA, FI (Fondo Absorbido), por parte del compartimento MOMENTO/ESPAÑA del fondo MOMENTO, FI (Compartimento Absorbente), con disolución y sin liquidación de aquel, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Compartimento Absorbente, sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo Absorbido.

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de octubre de 2020. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12, segundo párrafo, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y dado que ninguno de los fondos tiene comisiones de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento con valor liquidativo del día de la solicitud. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de 40 días desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a los partícipes, si esta fuera posterior.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo legalmente establecido, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 8 de octubre de 2020.- El Apoderado, Francisco Javier Simón García.

ID: A200047061-1